



NOTA DE PRENSA

Las empresas ubicadas en CEIA (Miñano) se beneficiarán de los préstamos y subvenciones de la Fundación Michelin Desarrollo

- Firmado un convenio por el que Fundación Michelin Desarrollo avalará préstamos de entre 20.000 y 180.000 euros y subvenciones a fondo perdido de 1.000 euros por empleo generado
- CEIA -Centro de Empresas e Innovación de Alava- presidido por el Gobierno vasco, acoge en la actualidad 32 proyectos empresariales

Vitoria-Gasteiz, 24 de febrero de 2014. Los emprendedores alaveses ubicados en las instalaciones que el Centro de Empresas e Innovación de Alava (CEIA) tiene en el Parque Tecnológico de Alava, en Miñano, se van a ver beneficiadas a partir de esta semana por los préstamos y subvenciones a fondo perdido que ofrece la Fundación Michelin Desarrollo, siempre que sean proyectos del sector industrial o de servicios a la industria, que creen empleo duradero y que se lleven a cabo allí donde Michelin tiene centros de trabajo, en el caso de Euskadi, en Alava y Gipuzkoa.

El director de la Fundación Michelin Desarrollo, Félix Sanchidrián, y el Director de Emprendimiento del Gobierno Vasco y Presidente de CEIA, Aitor Urzelai, han firmado esta mañana en Miñano el convenio que establece, además de ayudas técnicas, dos tipos de ayuda financiera para estas empresas, por una parte préstamos de entre 20.000 y 180.000 euros, en función del empleo generado, con un máximo de 18 empleos subvencionables, y subvenciones a fondo perdido de 1.000 euros por empleo generado.

CEIA, presidido por el Gobierno Vasco y participado por la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, está gestionado a través del Grupo SPRI, y lleva años colaborando con la Fundación Michelin Desarrollo pero es ahora cuando esa colaboración se va formalizar y mejorar a través de dicho convenio. En estos momentos hay 32 empresas en sus instalaciones.



Por otra parte, y además de lo establecido en el convenio, en este marco de colaboración, la Fundación Michelin Desarrollo pone a disposición de las empresas ubicadas en CEIA expertos de sus diferentes centros para impartir cursos y realizar asesoramientos puntuales en diferentes materias. De hecho, esta misma semana tendrá lugar el primero sobre "Contexto legal y análisis e interpretación de estados financieros" que se impartirá durante 3 días con la participación de 15 empresas de CEIA.

Los términos del convenio que hoy han firmado Urzelai y Sanchidrián establecen que CEIA va a difundir entre los emprendedores y las empresas que se incorporen a su incubadora, los programas ofrecidos por la Fundación Michelin Desarrollo.

Por su parte, la Fundación Michelin Desarrollo va a proporcionar un soporte a los emprendedores en aquellos proyectos que demuestren un potencial de creación de empleo duradero. Dicho soporte se basa, además de en la realización de un estudio del proyecto empresarial correspondiente, en ayuda económica como subvención a fondo perdido y ayuda financiera.

La subvención a fondo perdido será de 1.000 euros por cada empleo que se cree en el plazo de dos años, con un máximo de 18 empleos subvencionables por proyecto. De igual manera, la ayuda financiera en forma de préstamo, avalado por Fundación Michelin Desarrollo, puede ser variable y oscilará entre los 20.000 y 180.000 euros por proyecto, teniendo en cuenta la calidad del mismo y el número de empleos que creará a corto y medio plazo (como máximo 10.000 € por empleo a crear en un plazo de 3 años). La duración del mismo será de 5, con uno de carencia, el interés será fijo durante la vida del préstamo, 2% en los convenios firmados en el transcurso de 2013. La cuantía del préstamo no podrá superar el 30% de total a financiar.

Más información:

Jaime De la Cal (Fundación Michelin Desarrollo) 636461949

Larraitz Gezala Oyabide (Gobierno vasco DDEC) 683774050